

Expediente n.º: 56/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «A» [criterios ponderables automáticamente] y propuesta de adjudicación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PONDERABLES AUTOMATICAMENTE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Expediente n.º: 56/2024

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 21 de mayo de 2024, a las 17:30, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

OBRAS POR PROC LAS PISCINAS MUNI	EDIMIENTO A	BIERTO COVARR	SIMPLIFICA UBIAS (BUR	ADO PARA	LA REPARACIÓN DE
Procedimiento: ABIERTO		Tramitación: ORDINARIA		Tipo de contrato: OBRAS	
Acepta renovación: No	Revisión de fórmula: No	precios /	Acepta variantes: No		
Presupuesto base de licitación: 167.492,50 €		Impuestos: 35.173,43€		Total: 202.665,93 €.	
Valor estimado del contrato: 167.492,50 €		Impuestos: 35.173,43€		Total: 202.665,93 €.	
Fecha fin ejecución: Acta de recepción obras	Duración eje dos meses	cución:	Duración máxima: dos meses		
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación		Garantía complementaria: No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la funcionario de la misma)	Corporación	O RAÚL GREDILLA GONZALEZ		
Vocal Jurídico e Intervención		RICARDO MADRIGAL GALIANA		
Vocal técnico JAVIER SANCHEZ LOPEZ				
Secretario de la Mesa		MARÍA DEL PILAR RODRIGUEZ CABELLO		
Vocal		MIGUEL ORTIZ ALCALDE		

No asiste a la mesa el vocal D. MIGUEL ORTIZ ALCALDE quien expresa excusa telefónica.



1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del archivo electrónico «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran en las mismas y que se incorporan al expediente administrativo.

Se presentan un total de 2 ofertas por las siguientes personas/sociedades:

GRUPO FACISTOL S.L.: CIF: B88198114

POOL TIME S.L.U.: CIF: B24642688

La Mesa de Contratación declara admitidas las referidas proposiciones:

GRUPO FACISTOL S.L.: CIF: B88198114.

* Fecha de recepción de la documentación: 02-05-2024 11:05

POOL TIME S.L.U.: CIF: B24642688

- * Fecha de recepción de la documentación: 18-05-2024 10:45
- Fecha de descifrado de la documentación: 21-05-2024 17:39
- Descifrado por Secretaria: María del Pilar Rodríguez Cabello
- Fecha de apertura de la documentación: 21-05-2024 17:39
- Apertura por la Secretaria: María del Pilar Rodríguez Cabello

2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

GRUPO FACISTOL S.L.: CIF: B88198114

POOL TIME S.L.U.: CIF: B24642688

En este punto se acuerda requerir al técnico municipal D. Javier Sánchez López se proceda a la emisión de informe valorando la propuesta de acuerdo al contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares -cláusula décima-. Informe que es emitido por dicho técnico y que se incorpora al expediente.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado, según informe técnico,



que dice así:

...

Se reciben las licitaciones de informe sobre la reparación de las piscinas del Camping de Covarrubias (Burgos) por parte de las empresas licitadoras

Se procede a la apertura de las ofertas la cual se produce en los siguientes términos según el pliego de licitación:

- Aumento de garantía 5 años: máximo 10 puntos
- Mantenimiento 2 años: máximo 15 puntos
- Reducción de plazo 15 días: máximo 5 puntos
- · Oferta económica más ventajosa: máximo 70 puntos

Se presentan un total de 2 ofertas por las siguientes personas/sociedades:

GRUPO FACISTOL: 194.944,35 € (iva incluido). Reducción plazo 8 días.

POOL TIME: 202.665,93 € (iva incluido)

El presupuesto base de licitación es de 202.665,93 € (iva incluido).

Por lo tanto, la puntuación queda como sigue:

OFERTA empresa	oferta económica	garantía	plazo	manten	im
	202.665,93	2 años	15 días	2 años	
FACISTOL SL	194.944,35	0	8 días	0	
POOLTIME SLU	202.665,93	0	0	0	
PUNTUACION	oferta económica (max 70 ptos)	garantía (max 10 ptos)	plazo (max 5 ptos)	mantenim (max 15 ptos)	TOTAL
	,	, , , , , ,	(,	(
FACISTOL SL	70,00	0	2.5	0	72.50
POOLTIME SLU	0,00	0	0	0	0,00

Siendo la oferta mejor considerada la de GRUPO FACISTOL.

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
GRUPO FACISTOL SL	72.50

4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.



Adjudicatario propuesto

Observaciones

GRUPO FACISTOL SL.

Acredita plenamente la capacidad de obrar, la solvencia económica, técnica y profesional la acredita presentando la documentación recogida en la cláusula octava apartado tercero.

5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 19:40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

Vº.Bº.El Presidente.

Fº.D.Raúl Gredilla González.

La Secretaria

Fº.Dña. Mª del Pilar Rodríguez Cabello

El Vocal

F° D. Javier Sánchez López

El Vocal

Fo D. Ricardo Madrigal Galiana